



La suscrita gerente de la empresa SERVICIOS EMPRESARIALES PLUS S.A.S., Lina Marcela Vergara Santacruz, identificada con la cédula de ciudadanía No 34611596 de Santander de Quilichao, Cauca.

CERTIFICA:

Que se cumplió con el objeto del contrato No 544 - 2024, celebrado entre la Alcaldía Municipal de Santander de Quilichao y la empresa SERVICIOS EMPRESARIALES PLUS, en la prestación del servicio de ejecución de los procesos de apoyo a la gestión referente a servicios generales de aseo en las sedes que forman parte de la Alcaldía, para el Centro Vida y Centro Bienestar del municipio de Santander de Quilichao, requeridos para el normal y buen funcionamiento de la entidad.

Fecha de prestación del servicio: 11 de noviembre al 10 de diciembre de 2024.

Se anexa:

- Factura No. FESA 250 de fecha 6 de diciembre de 2024.
- Planilla de seguridad social pago de noviembre de 2024.

LINA MARCELA VERGARA SANTACRUZ
GERENTE - SERVICIOS EMPRESARIALES PLUS S.A.S.



Santander de Quilichao, 11 de diciembre de 2024

Doctoras:

VIKY JARIMA FRANCO SOLARTE

Directora del Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional

KELLY JOHANA GÓMEZ

Secretaria Bienestar Social

Asunto: Envío de informe de actividades del 11 de noviembre al 10 de diciembre de 2024.
Contrato No 544 - 2024

Cordial saludo,

Dando cumplimiento al desarrollo de las obligaciones contractuales derivadas del contrato de prestación de servicios No 544-2024, suscrito entre la Alcaldía municipal de Santander de Quilichao y Servicios Empresariales Plus S.A.S, la empresa contratista lleva a cabo la ejecución de labores previamente programadas dentro del cronograma de actividades adoptado para cada una de las sedes de la Alcaldía, el Centro Vida y Centro Bienestar donde se estipula específicamente la actividad a desarrollar por cada uno de los colaboradores de lunes a sábado y domingos y festivos en un centro donde todos los días se requiere de la prestación del servicio. [EVIDENCIA 1](#)

Para la supervisión del contrato la empresa cuenta con la profesional de Seguridad y Salud en el trabajo la profesional MAGDA ALEXANDRA SANDOVAL CC No 34613175 de Santander de Quilichao, y la coordinación a cargo del señor CARLOS JONATHAN VELÁSQUEZ SANTACRUZ CC. No 1144045147 de Cali y como coordinadora de campo contamos con la señora Carolina Nazarith. [EVIDENCIA 2](#)

La empresa Servicios Empresariales Plus S.A.S para la verificación de la ejecución de labores ha dispuesto de listas de chequeo de acuerdo a los estándares requeridos para la correcta ejecución de la labor contratada, las cuales para el periodo del 11 de noviembre al 10 de diciembre de 2024 fueron diligenciadas por la coordinadora de campo Carolina Nazarith. [EVIDENCIA 3](#)

Contamos con personal capacitado para realizar las labores en cada una de las sedes de la Alcaldía las cuales se realizan en el horario de 6 a 12 m y 2 a 4 pm de lunes a viernes y



los sábados de 7 a 1 pm. En Centro vida horario de 6 a 2 pm de lunes a viernes y Centro Bienestar todos los días con turnos de 6 am a 2 pm y 10 am a 5 pm respectivamente.

La empresa actualmente cuenta con 18 personas distribuidas en todas las sedes. A continuación se detalla el personal de Servicios Generales:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÈDULA
Salomé Cabrera Roa	1133606649
Sixta Tulia Mambuscay Lòpez	34602526
Leidi Amalia Tombe	48671203
Rosa Ana Tegùe	53166525
Natalia González Palacios	1062281467
Nelcelis Gardenia Mendoza Rodríguez	1246136
Juan Andrés Huetio Toconàs	4760162
Jhireeth Dayana Escuè Morales	1060866638
Esneida Carolina Nandar Salazar	1113651290
Maribel Sarria Carabalí	34615099
Gisela Lucumì Lasso	34611848
Juana García Carabalí	34610308
José Guillermo Muñoz	4727502
Maria del Carmen Lemus Vega	48656488
Maricela Secue Dagua	1062286927
Luz Idalia Hurtado España	34611571
María Laurentina Ulcuè Trochez	1062301332
Ana Yelena Mina Mina	34615966

En cumplimiento al programa de Salud Ocupacional, la empresa cuenta con personal encargado para la realización de esta labor, la profesional en Seguridad y Salud en el trabajo Alexandra Sandoval, quien garantiza que los trabajadores cuenten con un entorno adecuado y con todos los implementos para realizar su labor.

Las pausas activas se realizan con él fin de mejorar el desempeño y eficiencia en el trabajo, a través de diferentes técnicas y ejercicios que ayudan a reducir la fatiga laboral, trastornos osteomusculares y prevenir el estrés. [EVIDENCIA 4](#)

ACTIVIDADES

Desarrollo de pausas activas: Se realiza pausas activas con el personal, teniendo en cuenta que la pausa activa en SST es una metodología que facilita al personal estirar su cuerpo y cambiar de posiciones durante la ejecución de su jornada laboral.

Uso adecuado de EPP: Se realiza verificación en sitio al personal con el objetivo de identificar el uso adecuado de los EPP, esto con el fin de mejorar las diferentes situaciones que derivan del uso adecuado e inadecuado de los mismos.



Inspección de Seguridad: Se realiza inspección de seguridad al personal y cuartos de aseo de cada una de las sedes, con el objetivo de conocer e identificar los diferentes peligros que pueden generar afectaciones al personal durante el desarrollo de las actividades.

La empresa paga oportunamente a sus trabajadores su salario, prestaciones sociales e indemnizaciones. La nómina de los colaboradores que prestan el servicio se paga los 28 días de cada mes contando todos con su respectiva afiliación a ARL, FONDO DE PENSIONES, EPS. [EVIDENCIA 5](#)

La empresa debe reportar cualquier inconveniente que se presente y que pudiera alterar la buena prestación del servicio. Durante el periodo del 11 de noviembre al 10 de diciembre de 2024 no se presentaron inconvenientes que alteraran la correcta prestación del servicio de Aseo dentro de cada una de las sedes de la Alcaldía, Centro Vida y Centro Bienestar. Se presentó como novedad en Seguridad Social el retiro de la señora Margarita Tegué Lucumí, la cual renunció por motivos de estudio y fue reemplazada por la señora Rosa Ana Tegué.

Los colaboradores realizan sus actividades en cada una de las sedes y algunas veces el personal es rotado entre ellos para que haya un mejor desempeño en su labor. A continuación se detalla las actividades específicas que realizan todos los días.

ACTIVIDADES ESPECIFICAS	LUGAR	FUENTES DE VERIFICACIÓN
Realizar aseo en la alcaldía y cada una de sus sedes (barrer, sacudir, trapear, despápelar, limpieza de oficinas, limpieza de telarañas, puertas, ventanas, paredes, lavado de baños, patios, corredores, fachada, gradas, lavado de recipientes, etc.)	Alcaldía municipal (1 y 2do piso)	EVIDENCIA 6
Barrer, sacudir, trapear, despápelar, limpieza de oficinas, limpieza de telarañas, puertas, ventanas, paredes, lavado de baños, patios corredores, fachadas, gradas, lavado de recipientes, etc.	Casa consistorial	EVIDENCIA 7
Barrer, sacudir, trapear, despápelar, limpieza de oficinas, limpieza de telarañas, puertas, ventanas, paredes, lavado de baños, patios pasillos, fachada, gradas, lavado de recipientes, etc.	Casa de victimas	EVIDENCIA 8
Barrer, sacudir, trapear, despápelar, limpieza de oficinas, limpieza de telarañas, puertas, ventanas, paredes, lavado de baños, patios corredores, fachada, gradas, lavado de recipientes, etc.	Casa de Justicia	EVIDENCIA 9
Barrer, sacudir, trapear, despápelar, limpieza de oficinas, limpieza de telarañas, puertas, ventanas, paredes, lavado de baños, patios corredores, fachada, gradas, lavado de recipientes, etc.	Secretaría de Educación	EVIDENCIA 10

Barrer, sacudir, trapear, despápelar, limpieza de oficinas, limpieza de telarañas, puertas, ventanas, paredes, lavado de baños, patios corredores, fachada, gradas, lavado de recipientes, etc.	Secretaría de Infraestructura	EVIDENCIA 11
Barrer, sacudir, trapear, despápelar, limpieza de oficinas, limpieza de telarañas, puertas, ventanas, paredes, lavado de baños, patios corredores, fachada, gradas, lavado de recipientes, etc.	Secretaría de Movilidad	EVIDENCIA 12
Barrer, sacudir, trapear, despápelar, limpieza de oficinas, limpieza de telarañas, puertas, ventanas, paredes, lavado de baños, patios corredores, fachada, gradas, lavado de recipientes, etc.	Biblioteca	EVIDENCIA 13
Barrer, sacudir, trapear, despápelar, limpieza de oficinas, limpieza de telarañas, puertas, ventanas, paredes, lavado de baños, patios corredores, fachada, gradas, lavado de recipientes, etc.	Casa de Música	EVIDENCIA 14
Barrer, sacudir, trapear, despápelar, limpieza de oficinas, limpieza de telarañas, puertas, ventanas, paredes, lavado de baños, patios corredores, fachada, gradas, lavado de recipientes, etc.	Centro Bienestar	EVIDENCIA 15
Barrer, sacudir, trapear, despápelar, limpieza de oficinas, limpieza de telarañas, puertas, ventanas, paredes, lavado de baños, patios corredores, fachada, gradas, lavado de recipientes, etc.	Centro Vida	EVIDENCIA 16

ACTIVIDADES ADICIONALES:

- Los días sábados se hace aseo general en todas las sedes por la (s) persona que se encuentre a cargo respectivamente [EVIDENCIA 17](#).
- A partir del día 25 de noviembre se comenzó a realizar el aseo todos los días en la sede de MerQuilichao. [EVIDENCIA 18](#)

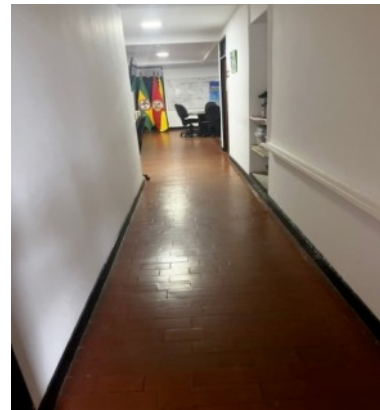


ÁNGELA XIMENA PEÑA SANTACRUZ
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
SERVICIOS EMPRESARIALES PLUS S.A.S

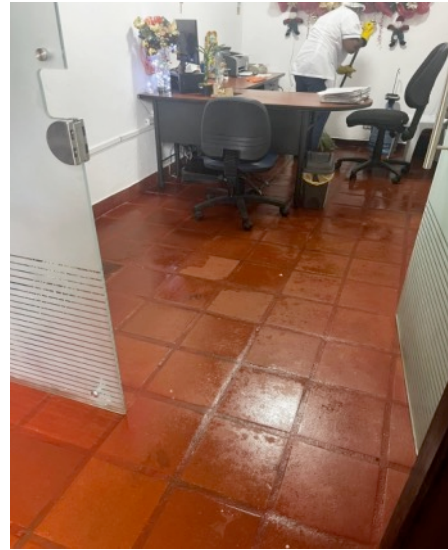


Se anexa: documentación Contadora Mabel Paola Riascos CC 1085280437 y evidencias de aseo.

EVIDENCIA 6: ALCALDÍA MUNICIPAL PRIMERO Y SEGUNDO PISO



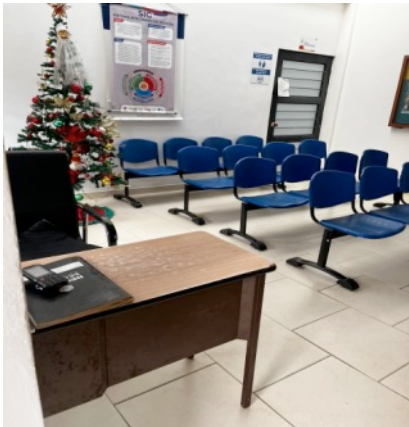
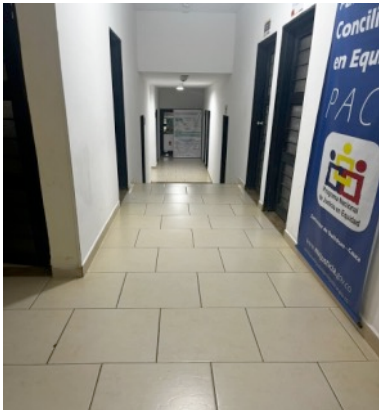
EVIDENCIA 7: CASA CONSISTORIAL



EVIDENCIA 8: CASA DE VICTIMAS



EVIDENCIA 9: CASA DE JUSTICIA.



EVIDENCIA 10: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

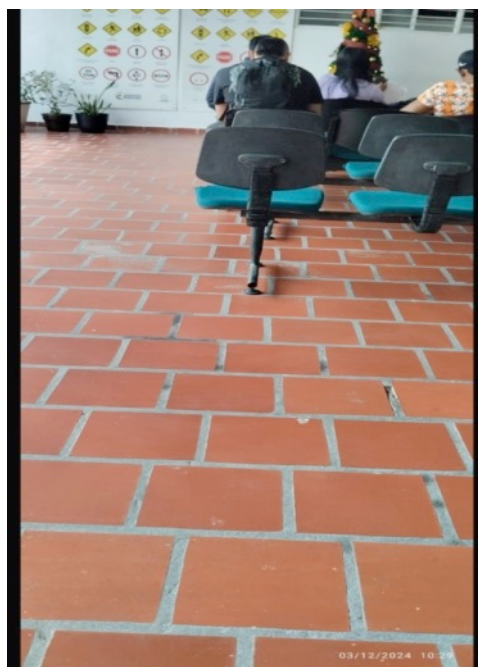
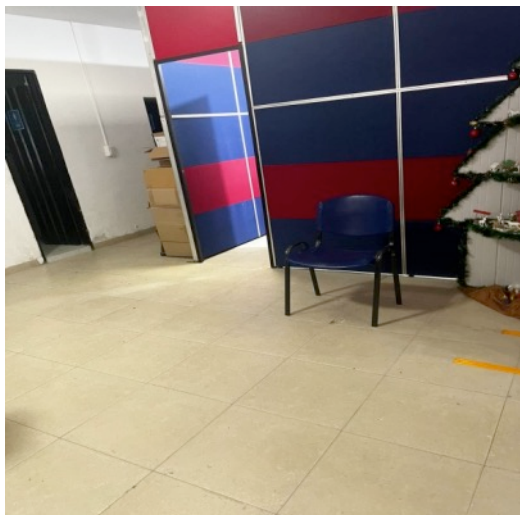


EVIDENCIA 11: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.





EVIDENCIA 12: SECRETARÍA DE MOVILIDAD.

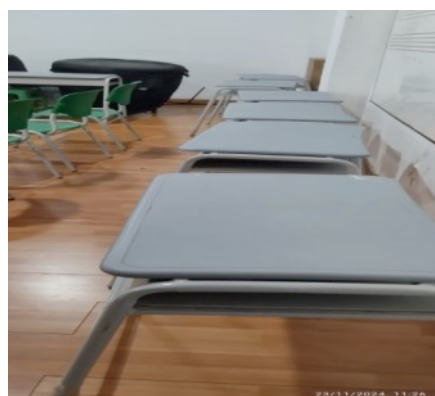
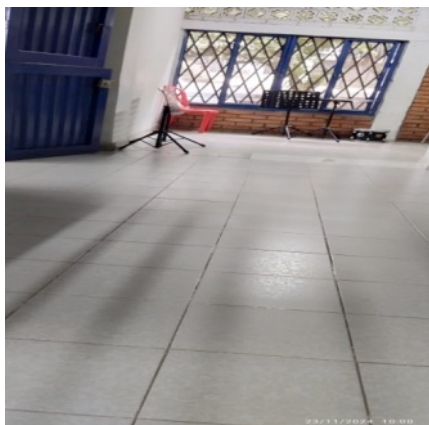




EVIDENCIA 13: BIBLIOTECA.



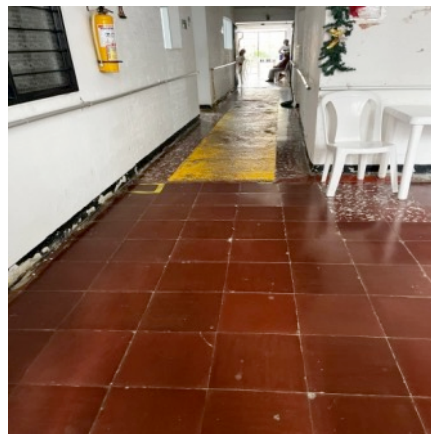
EVIDENCIA 14: CASA DE MUSICA.



EVIDENCIA 15: CENTRO BIENESTAR.



EVIDENCIA 16: CENTRO VIDA.



EVIDENCIA 18: MERQUILICHAO.

